ESPECIFICACIONES TECNICAS

Objeto: *CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS POR FALLECIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICALES DEL MUNICIPIO DE CHIA, EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESO Y DE CIRCULACIÓN NACIONAL CONFORME LO DISPUESTO EN EL ÁRTÍCULO 212 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Y LA LEY 1204 DE 2008*

Especificaciones técnicas

El Municipio de Chía, a través de la secretaria de Educación Municipal requiere la publicación de avisos por fallecimiento de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas:

FICHA TECNICA AVISOS POR FALLECIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICALES DEL MUNICIPIO DE CHIA				
DESCRIPCION DE ELEMENTOS A COTIZAR				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES MÍNIMAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	AVISO POR FALLECIMIENTO	• **Aviso:** AVISO DE LEY. • Sección: CLASIFICADOS - AVISOS DE LEY Y JUDICIALES. • **Publicación:** El aviso se publicará en un periódico de AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL, el cual debe contar con una frecuencia diaria durante todo el año de lunes a viernes. • **Impresion:** Texto en tinta negra • **Tamaño del aviso:** 8x2 (8 cms x 2 columnas) • **Texto:** El contenido de cada aviso será entregado por el supervisor del contrato	unidad	1

Nota 1. Por cada fallecido se publicarán dos (2) avisos con intervalo no menor a quince (15) días, cada aviso será remitido por el supervisor del contrato considerando que su contenido es diferente.

Nota 2. Si bien la cantidad a cotizar es de un (1) aviso, el presente proceso será ejecutado a monto agotable asignado. En consecuencia, la cantidad total a ejecutar puede variar durante la ejecución del presente proceso.

El siguiente esquema, se expone a manera de ejemplo:

SEGUNDO AVISO

LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CHÍA INFORMA

Que el pasado xx de xxxxxx de 2024, falleció _____

_____, quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía No. XXXXXX expedida en XXXXXX, según Registro Civil de Defunción indicativo serial XXXXXXXXXX, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil; quien laboró como XXXXXXX en la Institución Educativa XXXXXXXXXXXXXXXXX del Municipio de Chía. A reclamar el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales y económicas, acreencias laborales y demás a las que tenga lugar, se ha presentado solicitud por parte de XXXXX XXXXX, identificada con cedula de ciudadanía No. XXXXXXXX de XXXXX, en su calidad de beneficiaria del ex servidor público Fallecido. Quien se considere con igual o mejor derecho de la persona indicadas para reclamar, debe presentarse en la en la XXXXX XX XX secretaria de Educación Municipal de Chía, Área Jurídica –Prestaciones Sociales, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso, para que lo haga valer. Dado en Chía, Cundinamarca, a los XXXX (XX) días del mes de XXXXXX de dos mil veinticuatro 2024.

XXXXX XXXXXXXX XXXXX

Secretaria de Educación